

El pasado 13 de octubre el Instituto Navarro del Deporte publicó las nuevas medidas en las que debe desarrollarse la actividad deportiva en la Comunidad Foral de Navarra (resolución 625/2020), como consecuencia de la evolución desfavorable de la pandemia.

En líneas generales, estas nuevas medidas suponen un descenso del aforo permitido en la sala de 15 a 5 personas. Pese a el ratio tan reducido, el Ayuntamiento de Huarte, sigue apostando por mantener la actividad deportiva, considerándola un elemento importante en los momentos tan duros que estamos viviendo.

Finalizadas las obras de acondicionamiento de la sala 1, y pese a la complejidad y dificultad de gestionar la nueva normativa, el Servicio Municipal de Deportes ha trabajado en realizar las adaptaciones necesarias con el objetivo de conseguir la reanudación del mayor número de actividades deportivas.

ACTIVIDADES QUE SE VAN A REANUDAR:

1-ESCUELA DEPORTIVA DE KÁRATE.

Tal y como hemos aplicado en otras escuelas deportivas, se llevará un sistema de rotación de manera cada día asistirán 10 niños/as. Como el ratio permitido en cada sala es de 5 personas (+ entrenador/a), el ayuntamiento contratará a otro entrenador/a de manera que se generarán dos subgrupos, uno ubicado en la sala 1 y otro en la sala del tatami, cada uno trabajando con su entrenador/a. También se establecerá una rotación de forma que todos y todas pasen por ambas salas y ambos entrenadores/as.

Creemos que merece la pena duplicar los recursos para que los niños y niñas de esta escuela no se desvinculen este año de su deporte.


Dado que los grupos son tan reducidos, rogamos a las familias que en el caso de que no se pueda asistir a la actividad se informe al entrenador/a para que pueda acudir otro niño/a en su lugar.

2-ACTIVIDAD DE GAP

Al igual que en la escuela de kárate, se llevará un sistema de rotación de manera cada día asistirán 10 personas. Como el ratio permitido en cada sala es de 5 personas (+ entrenador/a), el ayuntamiento contratará a otro monitor/a de manera que se generarán dos subgrupos, uno ubicado en la sala 1 y otro en la sala del tatami, cada uno trabajando con su monitor/a.

Dado que los grupos son tan reducidos, rogamos que en el caso de que no se pueda asistir a la actividad se informe al monitor/a para que pueda acudir otra persona en su lugar.

 SE ADAPTARÁN LAS CUOTAS DE LAS ACTIVIDADES AL SERVICIO OFERTADO.

 LAS ACTIVIDADES SERÁN RETOMADAS EN LAS CONDICIONES INICIALES EN EL MOMENTO QUE LA NORMATIVA LEGAL NOS LO PERMITA.